



AYUNTAMIENTO DE
LA REVILLA Y AHEDO
09613 (BURGOS)

AYUNTAMIENTO DE LA REVILLA-AHEDO (BURGOS)

Información Pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico y posterior declaración responsable, para la RENOVACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA A 132 KW, SIMPLE CIRCUITO, ST LA FUENTE-ST SALAS TRAMO ST LA FUENTE-AP.10210, SEPARATA DE PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA REVILLA-AHEDO, EN LA PROVINCIA DE BURGOS.

Se hace público para general conocimiento, que de acuerdo con lo prevenido en el artículo 25.2, en relación con el 23 y 99 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y artículo 313 en relación con el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a Información Pública el Expediente de Autorización de Uso Excepcional en Suelo Rústico y y posterior declaración responsable para la RENOVACIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA A 132 KW, SIMPLE CIRCUITO, ST LA FUENTE-ST SALAS TRAMO ST LA FUENTE-AP.10210, SEPARATA DE PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA REVILLA-AHEDO, EN LA PROVINCIA DE BURGOS, promovido por la mercantil I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. conforme a la separata del proyecto redactado a fecha de 15 de febrero de 2021 por los Ingenieros D. Nicolás Cuenca Pradillo y D. Daniel Pujol Martínez.

Durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial de la provincia de Burgos, en uno de los diarios de mayor difusión de la misma provincia y en la página web del Ayuntamiento: www.larevillayahedo.es, en su sede electrónica <https://larevillayahedo.sedelectronica.es>, el expediente se halla a disposición del público en las oficinas de este Ayuntamiento los jueves en horario de 12.00 a 14:00; para que quienes se vean afectados por algún modo por este expediente, formulen cuantas alegaciones y observaciones estimen convenientes.

En La Revilla-Ahedo, a 28 de octubre de 2021

EL ALCALDE,
D. EDUARDO HERNANDEZ BARRIUSO.

Documento firmado electrónicamente.



Cód. Validación: A633JG94FNOEY9KZGX9TJQWA | Verificación: <https://larevillayahedo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1